

Crédito Europeo

20 MILLONES PARA SEMBRAR ALGODON

(Detalles en Página 2)

Colombia y El Salvador Condenan la Violencia

Los Gobiernos de El Salvador y Colombia condenan la escalada de violencia que abate a los pueblos del mundo y señalan que ello atenta contra la paz y el orden jurídico.

Estos preceptos están contenidos en la declaración conjunta suscrita por los cancilleres Fidel Chávez Mena de El Salvador y Diego Uribe Vargas, durante la visita que el primero hizo a Colombia, por invitación de ese Gobierno.

“Manifestaron además, dice la declaración, su viva preocupación por las medidas proteccionistas adoptadas por los países industrializados que afectan gravemente el comercio mundial e impiden que éste sea un instrumento apto para promover el crecimiento económico de los países en desarrollo y formularon sus votos porque tales obstáculos se renuevan en el menor término posible.

“Señalaron la necesidad de proseguir en la tarea internacional de formular un Código de Con-

ducta que reglamente en forma adecuada la actividad de las empresas transnacionales, para eliminar las prácticas de tales empresas que no se ajusten a las finalidades del desarrollo de los países en los que operan. Se pronunciaron asimismo en contra de las prácticas que impiden la adecuada transferencia de la tecnología de los países industrializados a los países en desarrollo.

“Reiteraron el derecho de los Estados a ejercer plena soberanía sobre sus recursos naturales y a utilizarlos en función de genuino interés nacional.

“Subrayaron la importancia de los procesos de integración que vienen cumpliéndose en América Latina y que buscan el mejoramiento integral de las condiciones de vida de sus pueblos y por ello reiteraron la decisión de que sus

—Favor pase a la página 27.



No Intervención

El Canciller Dr. Fidel Chávez Mena informa que el Gobierno reitera el principio de no intervención en los asuntos de los países amigos; por ello no se preocupa por la presencia de Fidel Castro en Managua, anunciada para el 19 de julio. Le acompaña don Rafael Escalante.



NUEVOS FUNCIONARIOS EN RAMO DE JUSTICIA.— Cuatro nuevos funcionarios del Ministerio de Justicia fueron juramentados ayer por el Dr. Mario Solano, Ministro, derecha. Ellos son, de izquierda a derecha: Santos Alberto Cortez Palacios, Director del Penal de Mariona; Dr. Rufino Paz López, Registrador de la Propiedad Raíz en San Miguel; Dr. Anibal Ernesto Enrique Domínguez, Registrador en Zacatecoluca y Dr. Luis Arturo Zaldivar Romero, Sub-Director General de Centros Penales y Readaptación. Presencia la Dra. Dina Castro de Callejas, Sub-Secretaria del Ramo.